

MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N° 832

QUILLON, lunes 21 septiembre 2015

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- Los Comprobantes Contables 0-685, 0-763
 - Las Obligaciones Presupuestarias , 20-697, 20-789

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES)	ITF LABOMED FARMACEUTICA LTDA.	R.U.T.	96.884.770-8
LA SUMA DE \$	27.846		
SON	VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS		PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO ITF LABOMED FARMACEUTICA LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152204004002	Productos Farmacuticos Cesfam Quill.on		9.282		96884770-8 F-383
2152204004002	Productos Farmacuticos Cesfam Quill.on		18.564		96884770-8 F-398
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			27.846	96884770-8 C-0
TOTALES			27.846	27.846	



DIRECTORA DEPTO. SALUD

JEFE PPTO. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

Vº Bº TESORERO

RECIBI CONFORME